DON ANTONIO MOÑINO,

Administrador general Tesorero de Cruzada, y Real Renta del Papel Sellado de ella, su Reyno, y Obispado de Cartagena, que se administran de cuenta de la Real Hacienda: Doy Carta de pago á la Villa de Bullas de quinientos, sesenta, y nueve Rs. vn. con diez mrs. vn. por su obliga.on de Papel Sellado del año de mil, setecientos, noventa y uno por mano de Antonio Garcia ——

Cuya cantidad entró en la Tesorería de esta Renta de mi cargo, y se ha de tomar razon de ella en los Libros de su Administracion. Murcia veinte, y seis de Enero de mil setecientos noventa, y dos =

Son XX 669 Rs. 10 Mrs. vellon.

Tomó razon.

Moñino

Moñino

S.S.do